

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-032 DE 2013

OBJETO: "Realizar una Investigación Internacional de Mercados Estratégicos, que permita conocer las características del Mercado Turístico en Asia y Europa"

LA DIRECTORA GENERAL DEL CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO NACIONAL DEL TURISMO

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO NACIONAL DEL TURISMO, el día cuatro (4) de junio de 2013, publicó en la página web de la entidad los términos de referencia de la invitación abierta a presentar ofertas FPT- 032 de 2013.

SEGUNDO: Que en los términos fijados en el cronograma de la invitación abierta a presentar ofertas No. FPT 033 de 2013 presentaron propuestas:

| No. | PROPONENTES |
|-----|------------------------------|
| 1 | OCE DATOS CLAROS FONTUR 2013 |
| 2 | EUROMONITOR INTERNACIONAL |
| 3 | SIGMADOS INTERNACIONAL SAS |
| 4 | CONSORCIO GFK |

TERCERO: Que el Comité de evaluación del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a evaluar los criterios habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero para lo cual se procedió a solicitar las aclaraciones correspondientes.

CUARTO: Que las propuestas presentadas por **OCE DATOS CLAROS FONTUR 2013, CONSORCIO GFK y SIGMADOS INTERNACIONAL SAS** dentro de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-032 de 2013, se encuentran HABILITADAS JURIDICA, FINANCIERA y TECNICAMENTE, acorde con los requisitos descritos en los términos de referencia.

QUINTO: Que la propuesta presentada por **EUROMONITOR INTERNACIONAL** dentro de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-032 de 2013, se encuentra INHABILITADA JURIDICA y FINANCIERAMENTE, acorde con los requisitos descritos en los términos de referencia.



SEXTO: Que dentro de los términos del cronograma del proceso de selección el Comité Evaluador publicó las evaluaciones realizadas, en la cual el proponente **SIGMADOS INTERNACIONAL SAS**, resultó habilitado jurídica, financiera y técnicamente, y obtuvo un total de noventa y cinco (95) puntos en la calificación.

SÉPTIMO: Que dentro del término establecido en el cronograma para la presentación de observaciones a las evaluaciones publicadas en la Invitación Abierta a presentar ofertas No. FPT-032-2013, se recibieron observaciones de **SIGMADOS INTERNACIONAL SAS**, las cuales fueron contestadas debidamente y en tiempo, mediante publicación del documento denominado Respuesta a Observaciones a Evaluación – Invitación Abierta a presentar Ofertas FPT-032-2013.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar a **SIGMADOS INTERNACIONAL SAS** para la ejecución del contrato resultante de la invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT – 032 de 2013.

SEGUNDO. Notificar la decisión al representante legal de **SIGMADOS INTERNACIONAL SAS**, Señora **GLORIA CECILIA GALLEGO LUJAN**, identificada con C.C. 35.469.109.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad <u>www.fontur.com.co</u>

Dado en Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2013.

(ORIGINAL FIRMADO EN CARPETA)

ADRIANA SAAVEDRA GUZMÁN

Directora General

Consorcio Alianza Turística

Fondo Nacional del Turismo

Proyectó: Andrea Morales Sánchez Aprobó: Carlos A. Román Castañeda.

Pbx: (1) 287 01 44